

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-177590- -00001-0000

Fecha: 2012-01-04 16:33:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Evt: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

ión

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①

SOLICITUD DE

☐

Corrección de Error Material

☒

Modificación de una solicitud

②

SOLICITANTE

Nombre: Solazyme, Inc.

Dirección: 225 Gateway Boulevard, South San Francisco, California
94080, Estados Unidos

Nacionalidad o Domicilio: Estados Unidos de América

Lugar de Constitución: Estados Unidos de América

Teléfono:

Fax:

E-Mail

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: ALVARO CORREA ORDOÑEZ

Dirección: Avenida 82 No.10-62 Piso 5

Teléfono: 634 1500

Fax: 376 2211

E-Mail: Alvaro.Correa@bakermckenzie.com

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número 79.143.366

TP 20.281

④

Numero de expediente

11.177.590

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada Nuevo capítulo reivindicatorio que reemplaza el inicialmente
presentado, el cual no amplía de manera alguna el alcance de la presente invención.

⑥

Comprobante de Pago No. 11-125634; 11-111664

Fecha 26/12/2011; 16/11/2011

⑦

Anexos

☒

Comprobante de pago de la tasa.

☐

Poderes, si fuere el caso.

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

⑧

NOMBRE ALVARO CORREA ORDOÑEZ

FIRMA

C.C. 79.143.366

T.P. 20.281

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

2000-F03

2

2011/020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800.176.089-2 - / -					
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA			No. 11 - 125634	
				Bogotá D.C., Diciembre 26 de 2011 - 16:52:26	
RECIBIDO DE : BAKER & MCKENZIE				NI 900.034.906	
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	325065753	26/12/2011	73.455.000.00
*** Conceptos Pagados ***					
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO	
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2.000.00	2.000.00	
				\$2.000.00	
=====					
SON: **DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**					
Responsable: _____					
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____					
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
					
No. 11-177590- -00001-0000					
Fecha: 2012-01-04 16:33:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR					
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII					
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6					

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia					
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240					
, Diciembre 26 de 2011 - 16:52:49					

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 111664

Bogotá D.C., Noviembre 16 de 2011 - 17:33:43

RECIBIDO DE : BAKER & MCKENZIE

NI 900.034.906

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	325105933	16/11/2011	113.695.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION	DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-177590.-00001-0000

Fecha: 2012-01-04 16:33:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

. Noviembre 16 de 2011 - 17:34:01

REIVINDICACIONES

1. Un método para extraer un lípido de células de *Prototheca* recombinantes, el método comprende las etapas de:

- (a) cultivar las células de *Prototheca* recombinantes;
- (b) lisar las células de *Prototheca recombinantes* para producir un lisado, en donde las células de *Prototheca recombinantes* :
 - (i) no se han sometido a una etapa de secado entre el cultivo y la lisis; y
 - (ii) comprenden al menos 10% de lípido por peso seco, y en donde el perfil de ácido graso del lípido es al menos 10% de C8-C14;
- (c) tratar el lisado con un solvente orgánico durante un período de tiempo;
- (d) separar el lisado tratado en capas que comprende una capa de lípido y una capa acuosa y, opcionalmente, una capa de lípido:emulsión acuosa, y/o un sedimento celular; y
- (e) eliminar el lípido de las otra(s) capa(s).

2. El método de la reivindicación 1, en donde la etapa (d) comprende, además, reducir la temperatura de la mezcla hasta por debajo de 25°C.

3. El método de la reivindicación 1, en donde las células de *Prototheca* recombinantes comprenden lípido que es al menos 10% de C14 triacilglicerol, al menos 10% de C12 triacilglicerol, o al menos 10% de C10 triacilglicerol.

4. Un método para producir combustible que comprende las etapas de:

- (a) cultivar células de *Prototheca* recombinantes;
- (b) lisar las células de *Prototheca* recombinantes para producir un lisado, en donde las células de *Prototheca* recombinantes:

(i) no se han sometido a una etapa de secado entre el cultivo y la lisis; y

(ii) comprenden al menos 10% lípido por peso seco, y en donde el perfil de ácido graso del lípido es al menos 10% de C8-C14;

(c) tratar el lisado con un solvente orgánico por un período de tiempo;

(d) separar el lisado tratado en capas que comprenden una capa de lípido y una capa acuosa y, opcionalmente, una capa de lípido:emulsión acuosa, y/o un sedimento celular;

(e) eliminar el lípido de las otra(s) capa(s)

(f) someter el lípido a una reacción química, para producir el combustible.

5. El método de la reivindicación 4, en donde el combustible es biodiesel, diesel renovable, combustible de reactor.

6. El método de la reivindicación 4, en donde la reacción química es una o más reacciones químicas seleccionadas de transesterificación, hidroprocesamiento desoxigenación, isomerización, hidrotratamiento, hidrólisis, o craqueo catalítico fluido.

7. El método de la reivindicación 5, en donde el combustible es biodiesel que cumple o excede la norma de biodiesel ASTM D6751 o un biodiesel que cumple o excede a norma de biodiesel EN 14214.

8. El método de la reivindicación 5, en donde el diesel renovable cumple o excede la norma ASTM D 975.

9. El método de la reivindicación 5, en donde el combustible es combustible de reactor.

10. El método de cualquier reivindicación precedente, en donde el solvente orgánico es metanol.

11. El método de cualquier reivindicación precedente, en donde la lisis se realiza sometiendo las células de *Prototheca* recombinantes a calentamiento, sonicación, lisis mecánica, choque osmótico, expresión de un gen de autólisis, exposición a pH por encima de 8, exposición a un pH ácido, calentamiento y exposición a un pH ácido, o digestión con una enzima.

12. El método de la reivindicación 11, en donde la lisis se realiza sometiendo las células de *Prototheca* recombinantes a sonicación.

13. El método de cualquier reivindicación precedente, en donde las células de *Prototheca* recombinantes comprenden un polinucleótido que codifica una sacarosa invertasa o una enzima de la vía de los lípidos.

14. El método de la reivindicación 13, en donde el polinucleótido codifica una enzima de la vía lipídicas.

15. El método de la reivindicación 13, en donde las células de *Prototheca* recombinantes comprenden uno o más polinucleótidos que codifican una sacarosa invertasa y una enzima de la vía lipídica.

16. El método de la reivindicación 14 o la reivindicación 15, en donde la enzima de la vía lipídica es una acil graso-ACP tioesterasa.